ACTA REUNIÓN

COMISIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha: 25/01/2024 Seminario 4.5 Inicio: 12.45 horas Fin: 13:58 horas

Asistentes:

Paula Daza Navarro, Fernando Muñiz, Ana Mª Pérez Cabello, Lidia López Lozano, Inés Gallego, Olga Buzón, Isabel López Cobo, Julia Mañero Contreras, Carolina García Sanz, Eva Padilla, Isabel López Verdugo, Esther Márquez, Jesús Conde, Chaymae Lahbabi Baqqali, Ángela Martínez Vázquez y Alejandro Alcántara,

Justifican su ausencia:

Alfonso J. González Regaña, Gonzalo Flores, Alfonso Álvarez-Ossorio, Mª Luisa Domínguez, Ángeles Rebollo Catalán, Miguel Ángel Garrido, Ricardo Lucas Rodríguez, Alejandro Vinader Vázquez,

Ausentes sin justificación:

Miguel García Marín

ASUNTOS TRATADOS

1. Información por parte de Ordenación Académica y el Secretario de nuestra Facultad en relación a las salidas de campo y la celebración de exámenes parciales.
2. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Información por parte de Ordenación Académica y el Secretario de nuestra Facultad en relación a las salidas de campo y la celebración de exámenes parciales

Se da la palabra a la profesora Esther Márquez que, como coordinadora del consejo de curso de 1º, expone al Vicedecano de Ordenación Académica, Juan Antonio Morales y al Secretario de nuestra facultad, Manuel Díaz, la temática que se ha debatido en dicho consejo de curso en relación a la celebración de los exámenes parciales.

Comienza Juan Antonio contestando a la petición de poder realizar las pruebas de evaluación de los parciales en una semana marcada en el calendario. A esto el Vicedecano comenta que no es posible, ya que la realización de los parciales corresponde a una evaluación continua que muchos docentes plantean en sus asignaturas. Por este motivo, expone que todo depende del programa docente de cada materia pero que, en todo caso, dichos parciales deben realizarse estrictamente en el horario de la asignatura. Lo que sugiere es que, en el seno de la Comisión del Título, propongamos recomendaciones para que las traslademos a las personas que coordinan las asignaturas para que puedan incluirlo en los proyectos docentes.

Tanto Juan Antonio como Manuel, nos aclaran que hay una prórroga en el modelo de horario lectivo para el próximo curso 2024/2025 y que en vistas a dos cursos se pueden plantear un modelo nuevo. Nos indican que, en todo caso, debemos seguir la normativa de la US, 1h20´ (o 2h en las anuales) de sesión 15 semanas lectivas. También plantean que modificar la duración de las sesiones afectaría al uso y disposición de las instalaciones, lo que implicaría una modificación en el horario de inicio y fin de la jornada en ambos turnos de clases solapándose incluso. Dado el volumen de estudiantes, departamentos y unidades organizadoras implicados en el Grado la comparativa con otras Facultades es complejo, dado que somos una de las que

más estudiantes tenemos, por lo tanto, las realidades son muy diferentes. Como resumen, todo el tema de la evaluación continua y cómo debe desarrollarse debe venir recogida y/o avalada por el programa docente aprobado por Dpto. y a eso se debe ajustar.

Manuel apunta los pocos espacios de los que disponemos y que esto se agravará el curso que viene, mermando aún más las posibilidades de tocar los horarios, ampliar la duración de los exámenes, etc. Apunta que, alterar los horarios se podría hacer, pero siendo conscientes que somos los de mayor grupos y asignaturas. Si se proponen cambios de horarios deberían ser con la premisa de alcanzar una mejora para todos y que puedan perdurar en el tiempo. Desde el punto de vista de los espacios será la situación más difícil.

Por otro lado, Manuel hace hincapié, dirigiéndose a los representantes de los Dptos., que por favor hagamos un llamamiento a los docentes indicando que si no hace falta aulas disponibles que en el mes febrero-marzo notificar liberación de los espacios hacer para la 3º convocatoria de exámenes porque coincide con docencia y examen.

Se cede la palabra a la profesora Eva Padilla, como coordinadora del consejo de curso de 2º, que expone a Juan Antonio y Manuel la posibilidad de que todos los cursos tuvieran contemplado en el horario un día a libre disposición para actividades formativas, día libre semanal por curso o por Titulación y evitando que se dispusiese en lunes o viernes (para evitar ausencia), de esta manera se podrían planificar las salidas de campo en dicho día.

En este sentido, tanto Manuel como Juan Antonio nos comentan que no es posible la propuesta de libre asignación para todos los grupos del mismo curso. No hay espacio.

Manuel aclara que las salidas de campo NO pueden afectar al horario del resto, por tanto, deben realizarse o en turno alterno al de la clase o los sábados o en la duración de la sesión que corresponda.

Se plantea la posibilidad de un modelo del tipo: asignatura por día, pero tanto Manuel como Juan Antonio indican que no es viable por el volumen de estudiantes de la facultad.

Manuel plantea inviable dejar un día de libre asignación a la semana porque implica concentrar clases y no hay espacios para ello.

Juan Antonio plantea concentrar las tres semanas de exámenes en dos, de esta manera, podríamos ganar una semana libre, pero hay que consensuarlo con Delegación de estudiantes ya que implica reducir tiempo dedicado a la celebración de exámenes.

Algunas posibles soluciones podrían ser:

- reducimos grupos (algo que afectaría a los docentes en plantilla)
- ampliamos espacios (que no es posible)
- reducimos horarios (que afectaría al horario de comienzo y fin de cada turno).
- reducir nº de estudiantes por clase, lo que conllevaría tener más grupos (esto afectaría a la plantilla pues habría que solicitar contratación de profesorado)

Juan Antonio aclara que tengamos en cuenta que los grupos no son rígidos, en muchas ocasiones los estudiantes no coinciden en las mismas asignaturas, sino que son grupos heterogéneos. Además, en el horario sólo se recogen 10h de las 15h que el estudiante tiene que cumplir en créditos.

Para terminar, y como resumen de toda la sesión, se indica que las posibles soluciones pasan porque se plasmen en los Planes/proyectos docentes.

2. Ruegos y preguntas

Alejandro Alcántara informa sobre la celebración de un Congreso y solicita que se le de difusión. Nos envía un correo con la información que remitimos junto a esta acta.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 13:58h

BUZON GARCIA OLGA - 28923734S

Firmado digitalmente por BUZON GARCIA OLGA - 28923734S
Fecha: 2024.02.02 13:35:34 +01'00'

Fdo. Olga Buzón García

LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V

Firmado digitalmente por LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75885182V, givenName=LIDIA, sn=LOPEZ LOZANO, cn=LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V
Fecha: 2024.02.02 13:46:57 +01'00'

Fdo. Lidia López Lozano

Coordinadoras Comisión del Grado de Ed. Primaria